

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia - 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 - TELEFONO, NUMERO 141

DIARIO INDEPENDIENTE

Para los asuntos de la Redacción dirigirse a ésta SAN AGUSTIN, NUMERO 7 TELEFONO, NUM. 25

FUNDADO EN 1901 DIRECCION TELEGRAFICA: ADELANTADO APARTADO, NUM 11 RUFINO CANO DE RUEDA

Gerente.—Luis Cano y Lozano



ASUNTOS DEL DIA

Arreglo del mundo

De la conferencia de Versalles salió el arreglo de un nuevo orden de cosas en el mundo. Por virtud de ella se transformó el mapa; reyes y emperadores fueron al destierro; los tronos hechos astillas sirvieron para asiento de un nuevo régimen en no pocos estados; se inició una orientación especial en el orden de las democracias, y los vencidos tuvieron que tolerar las imposiciones, los mandatos y las órdenes de aquellos que peleando en los campos de batalla, se decían amantes de la independencia y de la libertad de los pueblos.

Consecuencia de los Tratados fué el de dar la independencia a Egipto, pero nada se dijo de lo que había de hacerse con el Sudán. Egipto creyó que la llamada tierra de Mahdi le pertenecía, pero Lord Farmoor, en nombre de Inglaterra, declara que ésta no puede renunciar al Sudán, por hallarse conquistado con sangre y con dinero británicos.

De aquí el conflicto. ¿Cómo ha de solucionarse? Sabemos el empeño que Inglaterra tiene para conservar aquel extenso territorio. Pero si a Egipto le ha concedido la mayoría de edad, y el Sudán se encuentra próximo al país de los antiguos faraones, nos parece más a propósito que sean los gobernantes de la cuenca del Nilo los que dirijan la política e impongan su autoridad en el Africa central mejor que los ingleses.

Lord Palmoor puso a los egipcios con sus declaraciones en el trance de reclamar virilmente lo que se les había prometido, y el jefe del Gobierno egipcio, Saad Laghlul, contestó en el Parlamento que Egipto había gastado sumas enormes en el ejército del Sudán y que la nación egipcia no renunciaría a sus derechos sobre el territorio. El Sudán dijo—es parte de nosotros, porque es la fuente de nuestra vida. Hemos gastado mucho y se ha derramado prodigamente la sangre del soldado egipcio.

El Sudán será o deberá serlo, de evidencia de los egipcios. Si Inglaterra toma parte activa en el asunto, Egipto tendrá que sostener una nueva lucha, y para ello no cuenta con elementos de guerra.

Por tanto Egipto se verá cruzado de brazos y dispuesto a transigir a causa de no contar con los elementos necesarios para poner los puntos a la Gran Bretaña.

Y así seguirá viviendo la justicia por el mundo.

Poseedores de marcos
Los poseedores de marcos celebran frecuentes asambleas en solitud de la intervención del Gobierno para evitar la pérdida de los capitales que invirtieron en propiedades alemanas o en compra de moneda del Estado alemán.

Son sus principales alegaciones las siguientes:
Cuando España perdió las Colonias, las bolsas alemanas y de otros países se negaron a negociar el papel español, hasta que consi-

gularon que los intereses de nuevas deudas se pagasen en oro, en tanto que los domiciliados en España se pagasen en plata, con lo cual se nos ponía en un estado de inferioridad.

Consideran que estamos en el mismo caso, y que el Gobierno español debe obligar al alemán a cumplir esa reciprocidad; es decir, que Alemania debe pagar los intereses de la deuda exterior en oro. Señalan el procedimiento que siguen los Ayuntamientos alemanes para dejar sin ningún valor la propiedad urbana adquirida por los extranjeros; esto prueba que todos los organismos alemanes marchan de perfecto acuerdo para dejar totalmente anulados los valores alemanes situados en el extranjero.

El Gobierno español deberá abstenerse de firmar tratados comerciales con Alemania, hasta que esta nación modifique su criterio respecto al cumplimiento de sus obligaciones con el pueblo español. Y no se alarmen por esto los exportadores de frutas, porque los compradores alemanes no son más que bajistas; es decir, que sólo compran las frutas españolas en los mercados extranjeros, cuando ya los vendedores tienen que mal venderlos por su falta de conservación.

Como consecuencia en la última reunión, han acordado:

- 1.º Que haga una gestión cerca del Gobierno alemán en demanda de que devuelva a los poseedores de marcos en España las cantidades invertidas en dicha moneda y que no se firme ningún tratado comercial con Alemania, hasta que hayan atendido la anterior reclamación.
- 2.º Que los delegados españoles que asistan a las conferencias internacionales mantengan la anterior reclamación y se opongan a la admisión de Alemania en estos organismos hasta tanto que su Gobierno declare públicamente que indemnizará a los poseedores de marcos en España de los perjuicios ocasionados por la desvaloración de dicha moneda.
- 3.º Que el Directorio militar ordene hacer una investigación en la contabilidad de los establecimientos bancarios en averiguación de si han sido cumplidas las disposiciones de 29 de Octubre de 1919 y posteriores y en caso contrario se declaren nulas dichas operaciones y las obliguen a la devolución de las cantidades percibidas indebidamente.

La cuestión es muy complicada; pero se reduce mucho sus dificultades y se aumenta la equidad de la petición, si ésta se limita al reembolso del capital español destinado a la compra de marcos. En la gollería de enriquecerse por tres pesetas ya nadie piense; mas no es mucho pedir que las tres pesetas invertidas en valores de un Estado queden sin reintegro. Ni las tres pesetas pudieron llegar a más, ni el tesoro alemán a menos. ¡Oh temporal!

Una solución al problema de la vivienda

IDEAS

Los avances del progreso moderno—me decía un amigo—son tan agradables que todos lo solicitamos con ansia; el teléfono, el gramófono, la radiotelefonía, hasta la transmisión fotográfica por teléfono que se anuncia, y ya ha sido con éxito intentada en varias partes con progresos tan asequibles, difícilmente nos dedicamos a contemplarnos en la acera de enfrente cuando los podemos tener en la casa propia, pero tropiezo, y como yo muchos madrileños, con que nuestra casa es tan pequeña, tan mala y tan incómoda, que maldita la falta que me hacen adelantos, que el retenerme en mis habitaciones me recuerda a lo vivo toda la tragedia de pagar diez y seis duros todos los meses por varias celdas de cárcel.

Yo digo—continuó mi amigo charlatán—, que es un beneficio social y moral retener a los hombres en casa en vez de pasar el día en el casino, en el café, en la calle o en el teatro, pero se requeriría que las casas fueran algo más que polizas.

Vengamos a cuentas. ¿Crees tú—me preguntaba—que si yo tuviera una buena pieza espaciosa y ventilada con un par de butacas y un sofá, donde buenamente cupieran sin estar encima unos de otros cinco personas de familia, no sería yo el primero que todas las noches oíría el concierto de la Radio Ibérica, por la telefonía sin hilos? Pues sencillamente, no podemos disfrutar de esta maravilla del siglo, pues sólo tengo en mi casa como pieza útil el comedor, y alrededor de la mesa no caben más que las sillas, sin dejar paso a la criada que lleva desde la cocina los vasos lavados al aparador, amén de que como la casa es chica y la vecindad numerosa, cuando no se oyen los ruidos de la cocina de mi casa, poema del fregado, también muy interesante, se escuchan los desgarradores sonidos de la Java, entonados por algunas de las criadas que se sientan propicias a la emulación vocal...

Yo resó vi el problema de la vivienda en Madrid con sólo un plumazo y unos artículos únicos. Verás: Artículo único: No se permitirá ninguna construcción que dedique menos del sesenta por ciento de solar, a jardín o patio sin edificar.

Otro artículo único: No se venderá solar a precio más alto de que como máximo designan los arquitectos del Catastro.

Otro artículo único: El propietario que dedique más a jardín que a finca de vecino, tendrá como premio no pagar contribución en treinta años, y otro artículo único para final: Todo capitalista que tenga como mínimo medio millón de pesetas, tiene obligación de dedicar veinte mil duros a la construcción de casas para vecinos en las condiciones anteriormente expresadas. Cuando se niegue el capitalista de hacer esta construcción, se incautará el Municipio de la mitad de la fortuna del propietario y la empleará en lo dicho, dándole luego los títulos de propiedad de las casas construidas.

Así resolvería yo el problema de la vivienda—según mi amigo—y transformaba a Madrid en un parque urbanizado, convirtiéndolo en pocos años en una ciudad de tres millones de habitantes y todos viviríamos un poco mejor, un poco más cómodos y un poco más sanos.

¿Qué me dices?—preguntóme al fin—y no encontré mejor contestación afirmativa que dar publicidad a la feliz idea, paginando con la conversación de mi amigo este artículo.

JOSÉ DE LOS CISNES

- LA ADUANA - BAJO EL VINO

Vendo de Arganda, Navalcarnero, tinto de la Mancha y blanco selecto, a pesetas 6,25 arroba al tabernero.

Pedid a los almacenes de A. F. C.
(Estación de Yanguas)

LA ADUANA

CURIOSIDADES Y ANECDOTAS

No hay que hacer caso ni de la «Gaceta»
Había que cubrir varios Gobiernos de provincia que estaban vacantes. Los candidatos eran numerosos. Sagasta no tenía un momento de sosiego.

En la imposibilidad de complacer a todos, don Práxedes acudió al socorrido recurso de la promesa, con la que lograba momentáneamente quedarse libre de los asaltos decididos de los aspirantes a Poncos.

Uno de ellos, a quien Sagasta había dado palabra formal de enviarle a uno de los Gobiernos vacantes, estuvo a punto de morir de sofocación al ver que la combinación de gobernadores había sido firmada y que su nombre no figuraba en ella.

Amargado y triste, acudió ante el jefe del partido liberal:

Don Práxedes, le dije, no he sido nombrado gobernador civil, como me ofreció usted. Estoy apenadísimo.

¿Cómo es eso?—le contestó Sagasta.—¿Quién le ha dicho tal cosa?

—Nadie; pero en la combinación que acaba de hacerse no figura mi nombre.

—¿Que no figura?

—No, señor.

—No crea nada de eso.

—Señor Práxedes ¡si lo he leído en la «Gaceta»!

—Bah, bah, en la «Gaceta»... No haga caso de la «Gaceta».

Y, tras de este supremo heróico argumento, tendió, sonriente, su mano al fracasado candidato, que se quedó atónito y sin saber lo que escuchaba.

Arde un depósito de grasas de la Compañía del Norte

En Valladolid se declaró un voraz incendio en un almacén de grasas y aceites de la estación del ferrocarril del Norte. Se luchó de nodadamente para extinguirlo y aislarlo de los restantes departamentos. Las pérdidas son cuantiosas, y la alarma en la población es enorme.

ALMACEN DE VINOS

— EN LA —

—: Fábrica de Licores —:

— DE —

FELIX CUESTA

—SEGOVIA—

Precios económicos

das, acopladas magistralmente hasta formar una pieza sonora, elegante, pero, claro es, sin fondo doctrinal?

Francamente opinamos que no lo son; antes al contrario, son belleza, y más belleza, cuanto gosean desprendidas de lo material, del sentido filológico, como quiera que en tales casos suele tener un sentido trópico o de alegoría.

Dirán tal vez que la palabra nada es sin la expresión de un concepto; que el verbo es el «substratum», la cristalización de lo que allá interiormente pensamos; la confluencia de un pensamiento forjado allá en las oficinas del alma, en el entendimiento.

Pero, a decir verdad, tal raciocinio no nos llena. Y no nos satisface, porque contentándonos con un silogismo que los lógicos llaman «a pari», diremos que de esencia del órgano visual es ver; esto es, notificar al alma la presencia de objetos nuevos para ella, con novedad estricta o sola de sucesión.

De modo que, según esa teoría, o debemos tener los ojos cerrados, o de tenerlos abiertos deben esos ujieres del palacio en que habita nuestra alma estar denunciándonos siempre nuevos objetos. Lo cual no pueden hacer cuando fijan en un objeto a veces trivial, remedian el parte de un ujier aburrido. Menos aún cuando permanecemos abstraídos, en estado más subconsciente. En cuyos casos habríamos de callar visualmente; esto es, cerrar los ojos y abrirlos solamente cuando expresamente quisiéramos ver algo.

De todo ello deducimos que los que opinan contrariamente son llevados de una corriente más o menos tenue, disimulada o sutil de positivismo filológico. Como el positivismo mercantil lleva a los hijos de Albión, a no ver con gusto sino los libros mercantiles y a declarar guerra a muerte contra todo aquel estudio que no sea el de la regla de tres y proporciones.

Informaciones casi fantásticas

De la plaza Mayor al Pinarillo

Casa que se cae sola.—En el Salón.—¿Se riega o no?—Los conciertos y «La Popular».—Hace falta luz.—¿Concierto de empresas?—Cábalas y comentarios.—¿Se va a jugar?

—¡Albricias! ¡Albricias!

—Pero ¿qué te pasa, Duende?

—¡Ahí es nada! Que ya vamos a tener la plaza Mayor como no habíamos soñado.

—¿Qué? ¿Van a asfaltarla por completo?

—Nada de eso. El suceso trascendental, estupendo, como se dice ahora; es que la famosa casa de la Pollería, la que está adosada a la iglesia de San Miguel ha decidido caerse por sí sola, sin necesidad de obreros ni de piquetas.

—¡Si que la veo cada día más inclinada hacia su izquierda!

—¡Andal! ¡Ya lo creo! Lo malo será que el día que se derrumbe del todo, caiga encima del puesto de frutas que está inmediato y cause alguna desgracia.

—¡Y con la muchacha estupenda, como tú dices, que de cuando en

Por ello juzgamos que quienes en artículos como el titulado «Sugerencias», de Gómez de la Serna, publicado días hace no ven sino un eterno y pululante fastidio en todos ellos, están más o menos iniciados de un positivismo filológico. M. TRAPERO Y BALLESTERO

Notas del Obispaño

Nombramientos

El excelentísimo señor obispo de la Diócesis ha hecho los siguientes nombramientos:

Economo de Villaseca, don Elías Peña; capellán del convento de Concepcionistas de Cuéllar, don Valentín Díez Lamos; regente de Bernardos, don Rufino Núñez; economo de Castrosera de Arriba, don Alejandro de las Heras; ídem de Mata de Cuéllar, don Faustino Burgos; coadjutor de Cautalejo, don Miguel Gozalo.

El formidable incendio en Mesina

Cincuenta cadáveres y más de mil quinientas personas sin albergue

Roma.—Todavía no se ha logrado extinguir, a pesar de los esfuerzos realizados por los bomberos y el vecindario, el formidable incendio de Mesina

Hasta ahora, más de mil quinientas personas han quedado sin albergue.

El ministro de Fomento ha salido para el lugar de la catástrofe.

En el Consejo de ministros celebrado ayer, el Gobierno decidió destinar 25 millones de liras a la reconstrucción de las casas destruidas y un millón para socorrer las necesidades más urgentes de los damnificados.

Hasta ahora van recogidos unos 50 cadáveres de personas que han encontrado la muerte entre las llamas.

La Policía de Mesina ha detenido a varios individuos que durante la confusión producida por el formidable incendio se dedicaban a robar objetos que los habitantes de las casas siniestradas depositaban en las calles

cuando despacha allí a los parroquianos derrochando gracia y gentileza!

—¡Figúrate si no convendría tirar la casa de una vez, antes que tener que lamentar algún contratiempo desagradabilísimo!

—¿Y qué ha informado el arquitecto?

—¡Ah, no sé! Lo que sé es que la casita nos haría un favor si desapareciese, hermosando la plaza, centro de la vida segoviana.

—Bueno, bueno, no te pongas pesado y háblame de otras cosas. ¿Qué? ¿Has ido al Salón alguna noche?

—Cá. Le tengo un poco de pánico desde que me han asegurado que no riegan.

—Eso es falso. Riegan todos los días por la tarde, pero temprano.

—¿Ah, sí? Pues personas amigas

Promesas del presidente del Directorio al Jalifa interino

El texto íntegro del importante discurso que el presidente del Directorio ha dirigido al Jalifa interino, en nombre del Rey y del Gobierno, en la recepción verificada en la Residencia, dice así:

«Os traigo a vos, al Majzen y al pueblo musulmán que está sometido, efusivos saludos. Cada vez son más estrechos los lazos que nos unen y el deseo de la nación protectora, a veros más prósperos y felices.»

«Abandonando la arremadura gobernanación del Estado, quería ver personalmente los progresos que ha logrado esta zona, deseando estudiar por mí mismo, para resolverlas con máximo cuidado, vuestras necesidades y aspiraciones.»

Constantemente me tiene al tanto de las novedades el residente general, compañero entrañable, amigo en quien el Gobierno depositó su confianza, no cesando de velar por vosotros. El Directorio anhela que la zona del mandato internacional sea modelo de civilización y de progreso, lo que sólo será posible cuando reine paz absoluta y terminen las intransigencias, borrando odios y rencores, permitiéndonos laborar por el engrandecimiento de vuestro pueblo. Desinteresadamente deseamos colmar vuestras aspiraciones. En plazo breve daremos prueba de ello.

«No serán los soldados españoles, sino vuestras propias fuerzas las que garantizarán vuestra seguridad personal vuestras haciendas, vuestros intereses, creados al calor de nuevos procedimientos; transformación y riqueza más eficaces que el fusil, que aseguren la independencia de vuestras familias.»

«No quiérenlo así los malos musulmanes que explotan la ignorancia y el fanatismo de parte de vuestro pueblo en provecho propio, oponiéndose ferozmente a estos beneficios y tendencia; provocando la guerra, y con ella la desolación de las comarcas. Con los partidos rebeldes el Directorio será inexorable, pues tiene en su mano resortes, recursos y fortaleza que jamás tuvo Gobierno alguno. Cuantos opóngan-

se a la obra de paz serán exterminados sin contemplación alguna con los modernos medios de guerra.

«España es rica y fuerte, y con la ayuda de Dios, que ampara la buena causa de su Ejército, su sacrificio y su heroísmo y el bienestar del pueblo, cuando reine absoluta tranquilidad en la zona, vuestros campos se verán debidamente cultivados; esos campos, hoy regados con la sangre de los combatientes, el fuego de cañón y el bombardeo de la aviación que devasta vuestras poblaciones. Vuestras costumbres serán respetadas con exquisito cuidado, conservándose, como preciada reliquia, vuestro arte y vuestros usos. Os traeremos comodidades e higiene. También veneros de riqueza, hoy ignorados, explotándolos asociados a grandes empresas e interviniendo vosotros, que substituiréis las armas por los útiles del trabajo. Esto debe hacerse en lugar de crear más Ejércitos que destruyen y llevan el luto y la miseria a vuestros hogares, evitándose así que tengáis que estar constantemente con el fusil al acecho del bandido vecino y aún propio de vuestra familia. El Directorio quiere que en breve sea un hecho todo esto.»

«Entonces vosotros bendeciréis la hora en que el mundo, en nombre de la civilización, encomendó a España el laudable cometido, en el que tanto sacrificio puso y sigue poniendo, con la esperanza de la propia satisfacción de haber realizado una vez más el bien en la Historia.»

«Parco en palabras, pero pródigo en hechos, pido que ayudéis nuestra gran obra, con todo entusiasmo, con fervor y persistencia, cesando en las predicaciones de rebeldía, y aumentando la gente que, en número de 20.000, lucha ya al lado del Majzen. Seguro de que así lo haréis, en plazo breve volveré a recrearme viendo recorrer al noble Jalifa, su territorio, recogiendo los homenajes de sus súbditos, henchidos de gozo al ver la felicidad y prosperidad de la zona, y felices encomendarse a su Gobierno africano.»

LA CASTELLANA

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos VENTA DE AZULEJOS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

Cementos, piedra artificial y mármol comprimido en todas sus aplicaciones

MARIANO TRANQUE MANTERIA, 49 AL 53

Fábrica y oficinas: Ruiz Zorrilla, número 12 VALLADOLID

que ya han dado prueba en otras ocasiones, una espléndida mesa, adornada con profusión de flores y admirablemente servida por el bar del Centro, en torno a la cual se sentaron los comensales en número de cincuenta.

El señor Merino Simón dió lectura a unas cuartillas, cuyo contenido publicamos a continuación:

La peñeta española

Después de este lunch modesto con que el Centro os agasaja, y vuestra atención molesto, poned oído a la caja. Y en un romance muy malo, cómo no serlo, si es mío?, os daré un poco la lata y en vuestra bondad confío, pues es fácil me haga un lío o que introduzca la pata. Mas, sea lo que Dios quiera; me voy a liar la manta a la clásica manera, y aunque el caso traiga cola mi musa un poema canta a la peñeta española.

Allá en la región celeste donde mora el Creador, los ángeles trabajaban y lo hacían con fervor. San Pedro los animaba y contento sonreía; San Pascual, loco, ballaba, y San Senén, aplaudía. Unos buscaban suspiros y con risas los unían, y otros con mimos y besos divino encaje tejían. Con entusiasmo y con arte sin descanso laboraban, todos ponían su parte y en la obra se avanzaba. Una flor se cincelaba, una rama se esculpía, un pájaro se creaba, lo muy bueno se ponía y lo malo se quitaba. El sol la masa fundía y le ayudaba una estrella, se hizo la peñeta un día, sencilla, elegante y bella. Y de la obra admirados, rebosantes de alegría, se quedaron extasiados y en ofrenda la llevaron ante la Virgen María. Esta la miró un instante, muy complacida quedó y al punto con un infante a la tierra la mandó. Y al mirar con la majesta que al cabello fué prendida de una mujer española, allá en un rincón metida sin poderse contener, exclamó casi con pena: ¡Por qué no seré mujer!

Terminó tan agradable fiesta, después de los acostumbrados fogueos de magnesio, con unas jotas, en las que hizo gala de su potente voz y delicado estilo la señorita Julia Delgado; unos couplets muy bien dichos por la señorita María de Antonio; unas canciones mejicanas por don Silvano Díez; romanzas por el tenor Agapito Galicia, y un gracioso monólogo, recitado con su imponderable gracejo por don Manuel Vila, director del cuadro artístico.

Tras de los aplausos que merecieron y unos vivas a Segovia y Madrid, abandonamos el local, no sin pena, y haciendo votos por que estas fiestas sean frecuentes.

Los éxitos de la Enciclopedia España

Brillantemente y con asombrosa rapidez prosigue la conocidísima Editorial Espasa la ciclopea labor emprendida con la publicación de la «Enciclopedia» de su nombre, recientemente honorificada por el Papa y don Alfonso XIII. Los merecidos aplausos con que fué recibido por el público y la crítica hace apenas dos meses el volumen «España», se enlazarán sin duda con los que a todos merecerá el tomo XXII, que acaba de ver la luz pública. Con franca unanimidad se reconoce que esta obra responde a una verdadera necesidad y constituye un arsenal de sin igual valía para obtener y completar en todas las

esferas el caudal de los conocimientos humanos. «La Enciclopedia España» ha alcanzado una perfección tal, que no sólo supera a las publicaciones análogas extranjeras, sino que ella a su vez difícilmente podrá ser superada.

El nuevo tomo es singularmente interesante por la gran variedad de voces y por la extraordinaria importancia de muchas de ellas, cuyo estudio es de gran utilidad para todos.

La ilustración gráfica es riquísima y profusa: láminas en colores de irreprochable ejecución y buen gusto; fotografías, planos, gráficos, dibujos, grabados, etc.

Entre los artículos que más nos han cautivado, se destaca, en primer término, «Europa», admirablemente tratado en todos sus aspectos y rigurosamente actual, concienzudo y documentado; «Estados Unidos», también modernísimo y completo; «Espectral» (Análisis), muy notable; «Espiritismo», de gran interés para quienes gusten de las ciencias ocultas; «Espiritus», lleno de erudición y enseñanza; «Estabilidad», «Estadística», «Estado», «Estereotipia», «Estética», «Estoicismo», «Ética». Todos los artículos están avalados por amplias y depuradas reseñas bibliográficas de suma utilidad, que ponen de manifiesto el rigor científico y peculiar esmero con que se trabaja en esta soberbia obra.

En la Enciclopedia Espasa encontrarán todos, cualquiera que sea su grado de ilustración, mucho que admirar y no poco que aprender.

Los poseedores de marcos

Por ausencia del excelentísimo señor Primo de Rivera, recibió ayer el excelentísimo señor general Magaz a una comisión de poseedores de marcos que fué a hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la junta general extraordinaria celebrada en el Círculo de la Unión Mercantil el día 6 del actual.

El señor Reyes Moreno, presidente de la Asociación, expuso además al general Magaz el deseo de la Asociación para que el Gobierno ejerza en todo momento una enérgica acción diplomática cerca del Gobierno alemán. Asimismo le rogó el cumplimiento de la oferta hecha por el excelentísimo señor marqués de Estella de que por empleados del ministerio de Hacienda sean inspeccionados los trabajos y estadísticas que la Asociación tiene realizados.

La comisión salió muy complacida de la amable acogida que les fué dispensada por el excelentísimo señor general Magaz

En Sepúlveda

TOMAS ALONSO GOMEZ, pone en conocimiento de sus amigos y del público en general que, desde esta fecha, tiene abierto almacén de vinos en el ventorro que está en la carretera de Borcaguillas, entre la Calera y la caseta del caminero Manuel Casla, donde encontrarán clases selectas y precios económicos.

La estafa a la condesa de Niebla

Aunque la reserva oficial acumula las dificultades para impedir que se sepan el fondo y los detalles de la declaración que ha prestado el administrador infanzonado, hemos podido saber algo suficientemente interesante acerca de dicha declaración. Es cierto, a lo que parece, que Manzanares expuso extensa y concretamente todo cuanto ha hecho en este último tiempo, en que se dedicó a negociar con dinero de su señora; relación minuciosa que seguramente facilitará mucho la rápida transición del sumario. Se nos asegura que mientras hablaba estaba apenadísimo. No estuvo parco en el hablar; pero se calló

INGENIERIA Y MATERIAL INDUSTRIAL (S. A.)

(Antes «Representaciones S. L.»)

Grandes almacenes de maquinaria y herramientas mecánicas para los metales y la madera, Bombas para riegos movidas por fuerza eléctrica, por gas pobre, por gasolina y aceites pesados. Grandes existencias, para entrega inmediata, de correas de cuero, balata y pelo de camello, poleas de transmisión, cojinetes, ejes, etcétera. Pidanse precios: GALDO, 1.—Apartado 69.—MADRID

En el Centro Segoviano de Madrid

El pasado domingo, en el local del Centro Segoviano en Madrid y organizado por su juventud como homenaje de agradecimiento al elemento femenino del cuadro artístico, se celebró un lunch en el que reinó entusiasmo y franca camaradería.

Como acto preliminar, se hizo entrega de artísticas peñetas a las nueve bellísimas señoritas que han prestado su valiosa cooperación en las dos veladas teatrales que lleva celebradas esta agrupación, y de cuyas dotes artísticas nada hemos de decir, pues en plazo no lejano podrán juzgarlas en un teatro de esta capital.

Nuevos exámenes en las Academias militares

El «Diario Oficial» publicó ayer la siguiente circular: «Como consecuencia de dudas surgidas en algunas Academias respecto al modo de calificar a los alumnos que mereciendo buen concepto de aplicación y conducta no hayan podido presentarse a primeros y segundos exámenes por los justificados motivos a que se refiere el inciso segundo del artículo 14 del Real decreto de 30 de Enero de 1916 (C. L., número 37), se resuelve que los referidos alumnos tengan derecho a terceros exámenes, los cuales serán considerados como primeros para los efectos de calificación.»

La histórica villa de Peñalara de la Sierra

Con gusto hemos reproducido el hermoso artículo segundo de la serie que se propone publicar sobre Segovia y su provincia, nuestro querido amigo y colaborador el brillante escritor don Angel Dotor—cuyo apego a esta tierra es de todos conocido—y que firma en la primera de las revistas españolas, «La Estera» del día 12; trabajo interesantísimo por sus bellezas literarias y el hondo espíritu de exaltación segoviana—y española—que encarna.

El general Berenguer a París

Oficialmente ha sido comunicado al general Berenguer, que se halla comprendido en el decreto de amnistía, de la que le alcanza el beneficio total. El general ha solicitado los pasaportes y permisos necesarios para marchar al extranjero, porque se propone pasar mes y medio en París.

¡¡EXITO SEGURO!! DESTRUCTOR DE CHINCHES Y CUCARACHAS TRIUNFAL INSECTICIDA EXTERMINADOR DE POLILLAS (ARNAS) ¡NO PERJUDICA LAS ROPAS NI LAS PIELS De venta: Droguería y perfumería de PABLO FERNANDEZ Juan Bravo, 52 Teléfono 236

más dicen que no lo notan y que siendo un paseo tan hermoso es una lástima que esté convertido en un erial, con tierra sucia por piso y con una peligrosa nube de polvo en el ambiente, en cuanto cuatro niños o cuatro mayores se reúnen en él. —Claro que sería deplorable lo que afirmas, si fuera cierto, pero, chico, yo creo que exageras... Y de los conciertos, ¿qué me dices? —Que todavía no se ha verificado allí ninguno y que el primero será el domingo, 13 del actual. —¿Pues no se anunció allí el del domingo, 6? —Sí, pero parece que los feriantes de la plaza Mayor, doloridos de que este año la feria no había respondido a sus esperanzas, rogaron que fuera en dicha Plaza y se les otorgó la gracia. —Lo comprendo... Y ya que hablamos de conciertos, ¿qué te parece la banda de música «La Popular»? Muy bien, perfectamente bien. Es un conjunto de laboriosos y entusiastas amantes del arte musical, que si tuviesen más elementos se convertirían en una banda de las más aplaudidas y aceptables. —¿Qué elementos? —Elementos materiales de instrumentos y dinero, porque afición y deseos de trabajar no les faltan. —De modo que... —Que si tuviesen ciertas ayudas y aumentase el número de ejecutantes podría Segovia contar con una banda municipal que no sería la de Madrid, pero que haría excelente papel en cualquier parte. —Pues eso será cuestión de buena voluntad. —¡Y que lo digas! Yo tengo bastante esperanza en que un día el simpático y culto amigo Quintanilla se decida a plantear la cuestión en el Ayuntamiento. —Que lo veas así y nos alegraremos todos... Y de diversiones nocturnas, ¿cómo andas? —Seguimos como antes; algún concierto en el café Castilla, los acostumbrados paseos en la plaza Mayor, y Montoya, el formidable guitarrista, alegrándonos la vida en el bar Segovia... Por cierto que sería conveniente una innovación en el alumbrado público... —Explicátele... —Muy sencillo: en la carretera de La Granja, desde los Misioneros del Corazón de María hasta el Espolón podrían instalarse unas bombillas eléctricas como en el Camino Nuevo. Hay que tener en cuenta que allí están las escuelas de los citados Misioneros, las Hermanitas de los Pobres, la plaza de toros, el bar, el fieltro, etc., etc., y además, en este tiempo, es una carretera muy concurrida, no sólo de peatones, sino también de coches, carros, autos y toda clase de vehículos... —Pues eso sería económico... —¡Y tan económico! Realizando se por poco dinero una reforma útil y ventajosa. —Y de planes artísticos para el otoño, ¿sabes algo? —Ni palabra. Lo que oí a un amigo la otra noche me parece ideal, que no llegará a ser realidad. —Se refiere... —A que hubiese un concierto de empresas de teatros, con lo que saldrían beneficiados el Arte, el público y ellas mismas. —Pues eso debería de hacerse. —Eso creo firmemente, pero ya verás cómo hay obstáculos insuperables. —¿Por parte de quién? —Averguélelo, Vargas... que yo no quiero ser chismoso ni estropear negociaciones, si las hubiere... —Acaso Lino, el empresario simpático de La Granja. —Eso no ha cuajado todavía. —Hay por medio una diferencia de billetes que no sabemos si podrá salvarse. —¿Es verdad que un conocido

actor en Segovia se ofreció hace poco para hacer una corta temporada?

—Cierto, como lo es que casi todos los días llueven los ofrecimientos, pero las puertas están cerradas a cal y canto.

—¿No podría intentarse algo veraniego?

—Sería muy dudoso el éxito, porque el público prefiere la diversión económica de los conciertos al aire libre.

—¿Y lo de la Sociedad de Autores?

—Está como estaba... Parece que fué ayer... En Madrid aseguraban que hubo intenciones de arreglo, pero hasta ahora, nada entre dos platos.

—¿Y de la venta?

—Pues de la venta ná... Un tipo de 500.000 pesetas al que no sabemos si habrá algún héroe que le eche el diente.

—¿Y del juego?

—¡Uf! Rumores de reglamentación próxima, comentarios de que pronto se podrá abatir con nueve (lo del ocho es un peligro), cábalas alrededor de los caballos negros y del majestuoso cero, pero en resumidas cuentas «ni chicha ni limoná».

—Pues eso de la «limoná» con estos calores...

—Apetece mucho, es verdad, mas hay que contentarse con el fresco del Pinarillo, el nunca bien ponderado pulmón segoviano.

—Vámonos allá.

—Vamos... parece que se oyen voces frescas y argentinas, de mujeres lindas que huyen del recinto amurallado y allá pasan la velada entre risas y cánticos, pleróricas de alegría y olvidadas de las prosáicas preocupaciones del vivir.

EL DUENDE DEL ACUEDUCTO

Arreglo transitorio del conflicto minero

Una fórmula que durará hasta Septiembre

Oviedo, 12.—Se ha solucionado tranquilamente el conflicto hullero con la fórmula propuesta por el gobernador, consistente en aumentar los jornales cincuenta céntimos desde primeros de Abril a 30 de Septiembre.

El aumento correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio se abonará cuando el Gobierno satisfaga, por su parte, el importe de las primas devengadas con anterioridad al 17 de Marzo de 1923.

El gobernador ha prometido gestionar activamente el pago de dichas primas atrasadas. Se espera que durante el tiempo que dure este arreglo transitorio, el Gobierno, en virtud de los informes de la Comisión asesora, adoptará medidas para resolver el conflicto definitivamente.

Asociación provincial de Maestros nacionales

En cumplimiento de lo ordenado por la permanente de la Asociación nacional de Maestros, sobre elección de vocal representante de esta provincia en la directiva, se convocó a todos los asociados a una reunión que se celebrará el próximo 17, en el domicilio social Casa de la Tierra, a las once de la mañana.

Aquellos compañeros que no puedan asistir se servirán emitir su voto por oficio dirigido a esta presidencia hasta el citado día. La presidenta, FELIPA PEREZ.

El general Berenguer a París

Oficialmente ha sido comunicado al general Berenguer, que se halla comprendido en el decreto de amnistía, de la que le alcanza el beneficio total. El general ha solicitado los pasaportes y permisos necesarios para marchar al extranjero, porque se propone pasar mes y medio en París.

IMPRESA DE EL ADELANTADO LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA Pídale a su impresor, si desea que el año de su prosperidad de su negocio, y del buen gusto de su establecimiento, o personas con quien se partiere correspondencia.

nombrados de los que, sabiéndolo o no, han tenido parte en el dinero estafado. Para disponer de determinados valores propiedad de la marquesa viuda de Vélez, era necesario utilizar su firma. Parece que el administrador puso hasta ocho firmas imitando la de la señora.

Así se pudieron vender determinados valores del Estado, utilizando para la venta la mediación de un conocido agente de cambio y Bolsa, que no pudo sospechar lo que pasaba por ser Manzanara para todo el mundo hombre de gran fama.

Se asegura que confesó también haber comprado gran cantidad de terrenos en la Cuesta de las Perdices, y supónese que lo realizó con el dinero de la marquesa.

Ya metido de lleno en muchos negocios, quizá para ver si podía desquitarse, hizo jugadas de Bolsa, compró acciones de muchas clases, compraba y vendía papel, y para que nada faltara, adquirió gran cantidad de marcos.

Todo esto acabó con el millón y medio de pesetas de que dispuso Manzanara.

El juez le interrogó seguramente sobre otros puntos para concretar algunos extremos secundarios.

La condesa de Niebla presta declaración

Ante el juez correspondiente, instructor del sumario abierto por la denuncia presentada por la condesa viuda de Niebla, contra su administrador don Lorenzo Manzanara, prestó declaración la referida señora.

La diligencia fué extensa y se ignora el resultado. Se supone que la declarante se ratificó en su denuncia aclarando el alcance de los poderes que contenía conferidos al administrador.

Auto de procesamiento y prisión

Terminada la declaración, el juez comunicó a Manzanara que estaba procesado y preso, pidiéndole además el depósito de un millón de pesetas para la responsabilidad civil en que ha incurrido.

Se fijan las atribuciones del alto comisario en Marruecos

Se organizan los servicios de la Alta Comisaría

La «Gaceta» de ayer publica un Real decreto aprobando el reglamento referente a las atribuciones del alto comisario en Marruecos y la organización de los servicios de la Alta Comisaría, cuyos principales extremos son los siguientes:

La acción de España en Marruecos será ejercida, como hasta ahora, por un residente general, alto comisario, dentro de los límites y condiciones establecidos por el Convenio hispanofrancés de 27 de Noviembre de 1912 y demás compromisos internacionales que determinan la situación jurídica de aquel territorio.

A las órdenes del alto comisario, como jefe inmediato de todos los servicios civiles afectos a la Alta Comisaría, figurará un delegado general, que le asistirá directamente en la tramitación y despacho de todos aquellos asuntos que por su carácter e importancia lo exijan, y que desempeñará sus funciones con arreglo a lo establecido en el curso del presente Real decreto.

El delegado general del alto comisario pertenecerá a la carrera diplomática o a la consular y tendrá la categoría de jefe de Misión o de cónsul general. En ausencias o en enfermedades del alto comisario o en interinidades impuestas por no hallarse provisto el cargo, regirá la Alta Comisaría el delegado general, y a falta de éste, el director de los servicios de Intervención y Asuntos generales o el que se sirva disponer el alto comisario, que dará cuenta al Gobierno de la designación.

Al frente de los servicios de Fomento de intereses materiales y con el título de director figurará un ingeniero civil, cuyas facultades serán las mismas que han venido siendo atribuidas al delegado de Fomento, sin más modificaciones que la que resulten del presente decreto.

Todos los servicios emprendidos hasta ahora en el radio de acción de la Delegación de este nombre figurarán reunidos bajo el epígrafe de Asuntos tributarios, económicos y financieros, y al frente de estos servicios figurará un director, elegido entre los funcionarios dependientes del ministerio de Hacienda.

Siguen a continuación las disposiciones generales y las referentes al empleo y autorización de créditos y régimen de intervención, y las relativas al personal.

El delegado general, además de las funciones inherentes a su cargo, desempeñará todas aquellas que se sirva encomendarle el alto comisario, quien queda facultado para delegar en él el estudio y resolución de cualquier asunto o grupo de asuntos.

De conformidad con lo prescrito en el artículo 51, los directores de los servicios despacharán con el delegado general en cuantas ocasiones sea necesario, pudiendo éste convocarles con tal objeto siempre que lo considere oportuno.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Bernardos

Traslado

Don Faustino Burgos Herranz fué nombrado coadjutor de esta parroquia, cuyo cargo vino desempeñando con gran satisfacción de este vecindario, dando pruebas siempre de gran aptitud y vocación, ha sido nombrado ecónomo de Mata de Cuéllar.

El pueblo ha sufrido una gran contrariedad. Y como prueba de ello y del mucho afecto que aquí se le tiene, bien puede decirse que ha habido que guardar turno para poderse despedir del personal que de todas clases y edades ha desfilado por su casa, a más de haberlo tenido que hacer él públicamente desde el púlpito.

Sirva de fiel antecedente el contenido de estas mal hivanadas líneas a los vecinos de Mata de Cuéllar, a donde ha sido destinado el señor Burgos, que han tenido la suerte de que el señor obispo les nombrase un cura modelo.

Nombramientos

Ha sido nombrado regente de esta parroquia don Rufino Núñez, a quien se le ha dispensado una cordial acogida. Todas las excelentes dotes que posee y los títulos que ostenta, se espera del señor Núñez una labor muy fructífera. Dios le haga grata la estancia al nuevo regente todo el tiempo que se encuentre entre nosotros.

También ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Cantalejo el virtuoso presbítero don Miguel Gozalo Sanz, quien, a más de ser hijo de esta villa, sus bellas cualidades le hacen acreedor a ser estimadísimo y a gozar de innumerables simpatías.

Reciba la más sincera enhorabuena. 13 Julio 1924.

Información local

«En Segovia está prohibida la mendicidad», pero, poco a poco, de una manera sagaz y peligrosa se trata de burlar esta prohibición, y ya se registra la presencia de varios mendigos en las calles.

Son las vanguardias de una legión de pordioseros, muchos de ellos ajenos a la localidad, que exploran el terreno y se aprestan a caer sobre la ciudad como una avalancha en cuanto encuentran ocasión favorable para ello.

Hay que salirse al paso, haciendo frustrar sus propósitos. Segovia cuenta con excelentes establecimientos benéficos, donde se atiende con complacencia a las necesidades de las clases menesterosas, para lo cual no escatima sacrificio alguno; y no es cosa de que el desafío de unos cuantos pordioseros de profesión venga a hacer estériles los buenos propósitos del vecindario.

Esperamos confiadamente que las autoridades, con el celo que les distingue, emprendan en este sentido una enérgica campaña que corte de raíz el mal que amenaza al buen nombre y a los prestigios de la población.

El nuevo día vino a sorprender a la juventud que, en uno de los patios del Círculo Mercantil, se había congregado para pasar bailando algunas horas de la noche.

El calor ha llevado la perturbación a la vida doméstica, y hasta los vecinos más pacíficos se sienten noctámbulos y abandonan los gozos tranquilos de la familia para asociarse a las andanzas y javana al aire libre.

Ayer, la población apareció casi desierta durante la mañana y una gran parte de la tarde. Las caricias del sol no invitaban ciertamente a correr por las calles, y la gente se mantuvo en sus casas, hasta que pudo sacar la cabeza, reanudando la vida de sociedad.

La noche, gloria pura, con música en el paseo, y tertulias en la vía pública. Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentran en ésta pasando una temporada nuestro distinguido paisano el doctor de Zamora, don Julián de la Orden, y la familia del señor Romero Yagüe (don Manuel).

—Ha llegado con su familia nuestro paisano, el cateático del Instituto de Badajoz don Abilio Rodríguez Rosillo, y la señora viuda de Breñosa.

—Se encuentran en Segovia las bellísimas señoritas Carmencita Valle, hija del director general de Seguridad, y Pepita Ocerin, hermana de nuestro querido amigo y colaborador el teniente de Artillería señor Ocerin.

—Ha salido para Zarauz la distinguida señora de Mazarra con sus hijos y para San Sebastián el alicérez alumno señor Campuzano; para Sepúlveda, la señora viuda de Méndez e hijo.

—Se trasladaron de Madrid a San Sebastián el marqués de Gotcorrotea; a Valladolid nuestro buen amigo don Juan Tejera, y a Segovia el conde de la Revilla.

—Regresó de Madrid nuestro querido amigo y compañero de redacción don Gonzalo España, que se trasladó a la Corte con motivo del fallecimiento de su padre.

—Hemos recibido en esta redacción la grata visita de nuestro querido amigo y estimable colaborador, el coadjutor de Carbonero el Mayer, don Manuel Trapero Ballesteros.

—Para Briviesca (Burgos), acompañado de su esposa, el coronel de Artillería retirado don Francisco Castillo y procedente de Ceuta llegó a esta capital nuestro paisano el cañonero de aquella Colegiata don Pablo de Pablos.

—Ha pasado el día en Segovia el ex diputado provincial señor don Agustín Frias.

—Se halla en esta capital, pasando una temporada al lado de su familia, el culto literato, director de «La Ilustración Española y Americana», don José Valdeés.

—Hoy salen para San Juan de Luz, donde pasarán la temporada de verano, nuestros distinguidos amigos: los vizcondes de Altamira.

—Han marchado a Riiza el ex presidente de la Diputación don Julio Parámio, y sus hijos los señores de Moreno (don Agustín).

Oposiciones

Para la canonjía vacante en la Colegiata de La Granja, se propone en el primer lugar de la terna, después de terminadas las oposiciones, al culto profesor del Seminario don Victor Martínez.

Boda próxima

La ilustre escritora y colaboradora de nuestro periódico señorita María de Munárriz, sobrina del alcalde de esta población, don Tomás Sanz, contraerá en breve matrimonio en Londres.

Nuestra enhorabuena.

Verbenas en el Alcázar

Esta noche, a las diez y media, se celebrará en la plaza del Alcázar la verbenas que la Unión Deportiva de la Academia de Artillería organiza en honor de los nuevos oficiales del Arma.

Para dicha verbenas hay gran animación y es de esperar un éxito como todas las fiestas organizadas por la Unión de Deportes.

El verano

De Madrid se trasladaron al Real Sitio de San Ildefonso la marquesa de Santa María de Silvela y familia, don Luis Gil Delgado y Olazábal, y don Francisco Javier Hurtado de Amézaga; a nuestra capital doña Dolores G. de Terán, y al El Espinar don Francisco Sanjuán.

querido amigo don Isidoro Esteban, hijo del conocido industrial de esta población don Lope.

Madre e hija continúan sin novedad. Boda

En la parroquia de Bobes (Orledo) se han unido en eternos lazos la encantadora señorita Carmen García San Miguel y Uria, hija de los marqueses de Teverga, y el ilustrado capitán de Artillería don José María Fernández Laredra

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio

Reales cartas de sucesión

Se han expedido por el ministerio de Gracia y Justicia las siguientes cartas de sucesión: Marquesa de Monroy, de Garcillán y conde de Monterrón a doña Rosario de Aranguren y de Palacio y Barona de la Peña, a don Luis Jordán de Urries y Patiño por cesión de su padre. La Virgen del Carmen

El miércoles, festividad de la Virgen de Carmen, están de días: la marquesa de la Floresta, condesa de Cheste, de Santa Marta de Balto, vizcondesa de Campogrande, señores de González Longoria (don Manuel), Méndez Vigo, Moreno Cuerra, Varela de la Cerda, señoras de Cuesta y González; de Otero, Gallardo, López Bueso, y las señoritas de Fontán, Pérez Escorial, Torres, Entero, Vallés, Parallé, Martínez, Herrera, Hernán, Alcoba, Fernández del Río, Cuesta, Lázcano, Cereceda, Quintana, Miréls, García Moreno, Rambaud, Urralde, Redondo, García López y otras más que sentimos no recordar.

También celebran sus días las conocidas señoritas de Méndez, Rivera, Torrepano, Corsini, de Urbina, de Alvarez de la Tejera y Jove, Canalejas, Morenes y Pulgollers.

Igualmente mañana, San Enrique, celebrarán su fiesta onomástica las marquesas de Haro, de Valdeprados; y el conde de San Jorge y señores de O'Shea y Herreros de Tejada.

A la luz de las felicitaciones que recibían la nuestra muy expresiva. Nuevo jefe de Administración

Ha sido nombrado jefe de Administración de tercera clase, administrador de Rentas públicas de Madrid, don Mariano Riestra Sanz, tan conocido y estimado en Segovia, donde ejerció el cargo de administrador de Propiedades de esta Delegación de Hacienda.

Reciba nuestra enhorabuena.

Notas de Hacienda

Libramientos que se harán efectivos mañana 15:

Don J. A. Roura, 885,60 pesetas. Señor jefe de Telégrafos, 395,54.

SUETOS

De días

El miércoles celebrará la fiesta de sus días la señorita Carmen Compañy, hija del laborioso empleado de la Diputación provincial, don José.

Felicidades.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

TORREFACTO INSUPERABLE EL CAFETO (PROBADO)

De venta, en los mejores establecimientos de ultramarinos. Representante, Mariano Bernardo — SEGOVIA —

Guisantes Ulecia LOGROÑO

Se alquila hermoso piso con cuarto de baño y termos, en el mejor sitio de Segovia, frente al café Castilla. Cervantes, 14 principal, darán razón.

Callos

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se la lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado «Ungüento mágico», que en tres días los extirpa totalmente.

Pídale en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid, estos efectos.

Nada tan agradable al paladar

como una taza de café servida por el BAR JUAN BRAVO para convencerse de su bondad PLAZA MAYOR, 12

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación Meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 682'7 Dirección del viento..... Oeste Temperatura máxima..... 35'0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 682'2 Dirección del viento..... Sur Temperatura máxima (protegido)..... 15'8 Pronóstico del tiempo, despejado.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 3 TARDE

El Rey en La Granja

El Monarca pasó ayer el día en La Granja, acompañando a la infanta Isabel.

Distribución de premios

A las once de la mañana se reunió el tribunal de Bellas Artes, para hacer entrega de las medallas a los artistas premiados en la reciente Exposición.

Un telegrama de Estella

El marqués de Estella ha dirigido un telegrama a Magaz, participándole que ayer visitó la posición de Tisgarín, pasando revista a las tropas de la columna del general Serrano, a cuya decisión y arrojo se debe el feliz resultado de los últimos combates.

Visitando el campo de batalla —dice el telegrama— se comprende el esfuerzo realizado y la gravedad de los sucesos, que una sola indecisión por nuestra parte, hubiera trocado el triunfo en derrota.

Elogia a los defensores de Hoj y termina diciendo que todas las tropas rivalizaron en coraje y valor.

—Se felicita al presidente de la terminación de la huelga de Asturias, ologiando el patriotismo de obreros y patronos.

—Termina manifestando que mañana visitará los hospitales de Ceuta y el miércoles irá a Larache.

Firma del Rey

Estado.—Se firmó una extensa combinación de personal de Conserjos.

Marina.—Varios mandos y cambios de destino.

Gobernación.—Algunos ascensos de personal y reglamento para la constitución y funcionamiento de las Comisiones sanitarias.

CORRESPONSAL

Se venden mil arrobas de paja de

Victor de Mercado, en Lastras del Pozo.

Se vende escarpate y estantería.

Razón, Descalzas, 1, duplicado, Juliana García.

Desaparición

El día 8 del corriente han desaparecido del término de Otero de Herreros y sitio denominado «Las cerradillas», dos caballerías de las señas siguientes: Una yegua de cinco años de edad, uno cuarenta y tres de alzada, pelo castaño, claro, marco de «El Fenix Agrícola», letra U-1, nalga izquierda con rastro de mula de dos meses al pie.

Potro entero, de dos años, pelo alazán obscuro, uno cuarenta y tres de alzada, estrella frente, calzado ambos pies y herrado de las manos.

La persona en cuyo poder se encuentren lo comunicará a don Luciano Sebastián, vecino de Otero de Herreros o a don Francisco Galindo, inspector de «El Fenix Agrícola» en Segovia, quienes abonarán los gastos originados.

Banco Español de Crédito

— SEGOVIA — Realiza toda clase de operaciones de Banca. Grandes facilidades a labradores e industriales para la concesión de PRESTAMOS COMPRA Y VENTA DE VALORES

Interés que abona: Caja de Ahorro, 4 por 100 anual. Cuenta corriente a la vista, 2 y medio por 100 ídem.

Consignaciones a vencimiento fijo: A un mes, 3 por 100 anual. A tres ídem, 3 y medio por 100 ídem. A seis ídem, 4 por 100 ídem. A un año, 4 y medio por 100 ídem.

Lodos de Cucho Unicos en el mundo obtenidos de las AGUAS SULFUROSAS DE CUCHO, inmejorables para curar «herpetismo», «picores», «costras», «carpullidos» y todas las erupciones de la piel. Venta en farmacias y droguerías

MONTES FOTOGRAFO Ved exposición de retratos en los salones de la casa PLAZA DEL CORPUS, NUM. 9 (Planta baja)

LA CONCEPCION LIBRERIA RELIGIOSA LA CONCEPCION — NE — Última producción neoyorquina. La colección de abanicos que presenciamos. — Última producción neoyorquina. La colección de abanicos que presenciamos. — Última producción neoyorquina. La colección de abanicos que presenciamos.

Se vende una aventadora en buen estado. Dirigirse a don Aurelio Ramirez, en Villacastín (Segovia).

Anuncio Se alquila piso nuevo, lujosamente amueblado, cuarto de baño. Informes, Eugenio Santos, plaza de San Martín, número 6.

Aventadora «La segoviana» Se hace y se reforman con los adelantos más modernos que hoy existen. Cantarranas, 7, Segovia. Antolín Guantes.

Ama de cría soltera, primeriza, de veintidós años, con leche de un mes, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Dará razón Miguel Martín Mesón, calle de Diego Velázquez, Cuéllar.

Venta de un huerto o jardín en esta capital, sitio céntrico, con tierra de primera, magnífico cenador con buenas vistas; tiene alberca y agua suficiente para el riego y mide próximamente 1.800 metros cuadrados. Darán razón en la Administración de este periódico.

Se vende un volquete y un camión con los correspondientes atalajes, todo en buenas condiciones. Para verlos y tratar con Andrés Minguéz, almacén de maderas, Puente Muerte y Vida, 2.

Ama de cría Se desea para casa de los padres. Razón, Almirante, 23, principal, Segovia.

Se vende una instalación de gas por medio de carburo, con tres luces. Para tratar, en Valdesimonte, con Hermenegildo García.

GERONIMO FARRE GAMELL

Ortopédico de la facultad de Medicina — DE MADRID —

PIERNAS (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPAÑA Y PIERNAS, sean de origen raquíptico y tuberculoso, se corrigen totalmente, o los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES con pies de caucho esponjosos y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en Segovia, Hotel Comercio Europeo, de doce a una y de dos a cuatro, fijamente el día 10 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo. En Madrid, en su gabinete ortopédico, calle Ibañeta de Mencia, 23, 1.º

ALMACEN DE PESCADO

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno publicar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precio. Items include Merluza, Congrio, Bonito fresco, Pescadillas, Lengüados, Lengüadinas, Lubinas, Sardinas, Besugos, Zapateros.

En la pescadería de JUAN JOSÉ GARCÍA, en la calle de Segovia.

INTERESA A TODOS

Doctor J. Campos, médico ortopédico

[Montera. 35, principales.—MADRID

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos, artificiales.

Sección de cosmética

BELLEZA

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ninguna pérdida. Desaparición del ocano (mal olor del aliento).

[SERVICIOS] MODICOS Y DE LUJO.

CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREOS

En Segovia: el 26 de todos los meses, de once a una

HOTEL FORNOS

SOLUCION BENEDICTO

TIOCOL "S" HEROINA

ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.—CALMA LA TOS.

Es la antigua «Glicero-Cal-Cresotal» modificada. Venta Farmacias.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.—MADRID

IVINICULTORES!

Aplicad el Vinificador sulfosforico para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta 12 pesetas.

Medio kilogramo para cien arrobas, 6,50.

Los pedidos a la Administración de

La Información Agrícola

Barquillo, 21, Madrid Apartado, número 6



CANONES Y PROYECTILES granifugos «Casado»

Avenida Alfonso XIII, 9, VALLADOLID

GRATIS A MADRID

CREDITO METROPOLITANO S. A.

Carrera de San Jerónimo, 51, Madrid

Tiene el gusto de ofrecer a sus distinguidos clientes de Segovia el billete de ferrocarril de ida y vuelta a Madrid completamente gratis

Solicitarlo a los señores Pérez Hermanos

Juan Bravo, 33.—SEGOVIA



APOPLEGIA

PARALISIS

SE EVITA Y CURA RADICALMENTE CON "ANTIPOPLETICO -- BERDAGUER," DEPUKA Y ACTIVA LA CIRCULACION DE LA SANGRE

25 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al nablir, mareos, vahidos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etcétera; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEGIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuell) corto, obesidad, etcétera; si está parálítico, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina. De venta en Segovia: droguería de FRANCISCO M. MARCOS Plazuela del Corpus, 7, y buenas farmacias de España. Instrucciones y prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUNEZ, Sepúlveda, 172, principal.—BARCELONA

Portland "Iberia,"

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento

Portland artificial

FABRICA EN CASTILLEJOS

DEPOSITO

(Línea de Madrid-Alicante)

Calle de Téllez, 6, Madrid

OFICINAS: Calle de Fernán Flor, 2, Madrid Teléfono 51-25 M. Apartado 673

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND

MADRID

GARAGE CASTILLA

Uno de los mejores montados de España y que reúne mejores condiciones para los automovilistas

Tenemos en existencia varios automóviles en estado de nuevos y de las mejores marcas procedentes de cambio, a precios ventajosísimos.—La casa más surtida en neumáticos, bandajes, accesorios en general y que concede mayores descuentos en todos sus géneros. CABINAS INDEPENDIENTES.—SERVICIO PERMANENTE.—AUTOMOVILES DE ALQUILER

SOCIEDAD ANONIMA DE IMPORTACION Y VENTAS

CAPITAL SOCIAL 3.000.000 DE PESETAS

Gamazo, 22, Colmenares, 5. Teléfono 550. Apartado 33

VALLADOLID

¿Quién quiere ganarse 800 pesetas?

Con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al APARTADO DE CORREOS 813, DE MADRID de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes Coruña, para Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo al viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 29, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz La Palma, Puerto Rico, La Habana, Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Camariaca y Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



ZAMPIRONI

Reservados los que no llevan esta marca



AGENTES EN ESPAÑA:

J. URIACH & C.

BVING 49 BARCELONA

MERCADOS

SEPULVEDA

Trigo, a 17,25 pesetas la fanega de 94 libras.

Centeno, a 15 id. id.

Cebada, a 10 id. id.

Algarrobas, a 17,50 id. id.

Yeros, a 16 id. id.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 19,50 pesetas fanega.

Centeno, a 13 id. id.

Cebada, a 10 y 10,50 id. id.

Yeros, a 16,50 id. id.

Algarrobas, a 16,50 id. id.

SEGOVIA

Trigo, a 73 reales la fanega.

Centeno, a 51 id. id.

Cebada, a 38 id. id.

Algarrobas, a 61 id. id.

VALLADOLID

Trigo, a 19,25 pesetas los 43,24 kilos gramos.

Centeno, los 41,40 kilos, a id. 14.

Cebada, los 32,20 kilos, a id. 9.

Algarrobas, los 43,24 kilos, a id. 7.

Se venden baratas

una sembradora «Empire», 9 rejas, y una segadora atadora «Osborne», 6 pies; ambas seminuevas y en perfecto estado de funcionamiento. Razón:

Agencia oficial Ford

Quilánar de la Orden (Toledo)

Coches camiones y tractores

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Servicio fijo y rápido de vapores correos

HAMBURGO SUD-AMERICANA

Línea extra rápida.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa):

29 Julio «Antonio Delino»

Precio en tercera corriente, pesetas 482,80.

Idem id. especial, 557,80.

Línea directa.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Río Grande de Sul, Montevideo y Buenos Aires:

19 Julio «Villagarzia»

1 Julio «Vigo»

Precio en tercera corriente, pesetas 462,80.

Idem id. especial, 482,80.

Plazas disponibles en camarotes Vapor «Antonio Delino», 12 plazas.

Idem «Vigo», 12 id.

Plazas disponibles en camarotes Vapor «Württemberg», 12 plazas.

Idem «Vigo», 12 id.

Linea rápida.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:

14 Julio «Württemberg

15 Agosto «Baden»

Precio en tercera corriente, pesetas 482,80.

Idem id. especial, 502,80.

Plazas disponibles en camarotes, Vapor «Württemberg», 12 plazas.

Idem «Vigo», 12 id.

Linea rápida.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:

14 Julio «Toledo»

Precio en tercera para La Habana, pesetas 300.

Idem id. México, 482,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:

Todos los vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y adecuadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo:

«Sucesores de Enrique Mulder»

(Sociedad Ltda.)

Avenida de Montero Rios, 22.—VIGO

IMPRESA DE EL ADELANTADO

GUZMAN EL BUENO

—¿Tendréis caballos?

—Sí.

—Os diré mi última condición.

—¿Cuál?

—Al que vuelva la espalda en el lance, le abro la cabeza de una cuchillada.

—¿Cuándo nos has visto huir?, dijo el tuerto, levantándose y despidiendo chispas de su único ojo.

—Como os pago adelantado...

—A mí no me hace cobarde el dinero (voto a tus narices), exclamó el de las pieles de zorra.

—Tranquilizaos, dijo con calma Fernán a la vez que movía su nariz, como haciendo que ésta correspondiese al juramento de su camarada. No sois cobardes, pero sí traidores.

Sonaron algunas carcajadas.

—¿Y tú?, preguntaron muchos.

—Yo, repuso tranquilamente el bandido, tengo, como vosotros, por oficio la traición.

—¿Entonces?...

—Os advierto que sé más que vosotros y que no podréis chasquearme.

—¿Y por qué sabes más?, dijo el tuerto. ¿Porque eres nuestro jefe?

—No.

—¿Por qué te has hecho tres veces moro y otras tantas cristiano, y sabes leer, y escribir, y has sido lego de los franciscanos de Badajoz, y has matado, como tú dices, tantos hombres como semanas tienes de vida?

Este resumen histórico, tan expresivo y horrible, de la vida de Fernán, produjo una sonora carcajada en todos los asistentes a aquella reunión.

El bandido rióse también, y moviendo repetidas veces su larga nariz, contestó:

—Sé más que vosotros porque he hecho todo eso, y no me han ahoreado todavía.

—Tienes razón, dijo el de las cicatrices.

—No perdamos tiempo, añadió otro.

—Instrucciones, señor lego, repuso el tuerto.

—Tú, Hernando, y tú, Pecosó, dijo Fernán, podéis iros.

—¿Desconfías de nosotros?

—Es asunto en el que nada tenéis que ver, y no quiero cansaros con mis palabras.

—Hemos convenido en que somos traidores. Buena fortuna, contestaron los despedidos, y se fueron.

—Ya puedes hablar.

Después de oraciones, dijo Fernán, os reuniréis a caballo junto a la fuente de la Culebra.

—Bien.

—Me aguardaréis allí, ocultos tras los matorrales que están a la derecha del camino, para que nadie os vea.

—Bien.

—Ya habrá anochecido cuando yo llegaré.

—Y entonces...

—Entonces, os reparto lo prometido y nos ponemos en marcha.

—¿Tendremos que andar mucho?

—Poco más de una hora.

—Continúa.

—Nada más tengo que decir, sino que aún no he pagado y es inútil que me hagáis traición.

Levantáronse los bandidos y fueron saliendo sin decir una palabra.

Fernán quedó solo.

¿Qué iba a ser de la infeliz judía?